

# INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y A LOS BIENES CULTURALES

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 28/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 04/06/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
<b>INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	<b>INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO Y A LOS BIENES CULTURALES</b>	2º	2º	6	<b>OBLIGATORIA</b>
PROFESORES <sup>(1)</sup>		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Granada Campus Universitario de Cartuja, s/n - 18071 Granada			
Grupo A <b>José Castillo Ruiz</b>		<b>José Castillo Ruiz</b> Teléfono 95824100 ext. 20292 <a href="mailto:jcastill@ugr.es">jcastill@ugr.es</a>			
Grupo B <b>Francisco Manuel Valiñas López</b>		<b>Francisco Manuel Valiñas López</b> Teléfono: 958241000 (Ext. 20257) <a href="mailto:fvalinas@ugr.es">fvalinas@ugr.es</a>			
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>			
		<a href="http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado*/25">http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado*/25</a>			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Página 1

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:44:25 Página: 1 / 7



rJq5bwXfk+CZsBbN+8f6OX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<b>Grado en Historia del Arte</b>	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>En esta asignatura se abordan los siguientes aspectos: Concepto de Patrimonio Histórico: tipos de bienes y evolución histórica. Legislación sobre Patrimonio Histórico. Evolución histórica y marco jurídico actual. La gestión y administración de los Bienes Culturales. Instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales. Patrimonio y sociedad: difusión, participación ciudadana y nuevas tecnologías.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.</p> <p>CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.</p> <p>CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.</p> <p>CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.</p> <p>CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.</p> <p>CG6.- Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.</p> <p>CG7.- Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.</p> <p>CG8.- Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.</p> <p>CG9.- Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.</p> <p>CG10.- Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo</p>	



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:44:25 Página: 2 / 7



rJq5bwXfK+CZsBbN+8f6OX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

de la historia.

CE28.- Adquirir destrezas para el conocimiento sobre la historia y las problemáticas actuales de la protección, conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural.

- CE29.-Dominar la actuación profesional y científica en lo tocante al patrimonio histórico desde una perspectiva multidisciplinar.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer las razones por las cuales un bien histórico adquiere la condición de Patrimonio Cultural, así como su formalización en diferentes tipologías.
2. Conocer los principios fundamentales y normas principales que conforman el estatuto de protección del Patrimonio Histórico en nuestro país.
3. Conocer los principales modelos de restauración elaborados a lo largo de la historia y las intervenciones más significativas realizadas en aplicación de los mismos.
4. Conocer las administraciones u organismos competentes y las formas de gestión, tanto en el ámbito público como privado, del Patrimonio Histórico en España y a nivel internacional.
5. Asumir la dimensión productiva del Patrimonio Cultural y conocer los principios y mecanismos existentes para generar desarrollo a partir de los recursos culturales.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- 1. El concepto de Patrimonio Histórico y Bienes Culturales. Evolución histórica y tipos de bienes.**
  - a. El concepto de Patrimonio Histórico: características y evolución histórica.
  - b. Tipos de Bienes culturales. Patrimonio Mundial y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
- 2. Legislación sobre Patrimonio Histórico. Principios generales y normas principales. Evolución histórica.**
  - a. Evolución histórica de la legislación de Patrimonio Histórico en España.
  - b. El sistema de protección del Patrimonio Histórico en España en la actualidad.
- 3. Intervención sobre los bienes históricos: tipos de intervenciones y evolución histórica.**
  - a. Principios generales de la restauración: concepto, fundamentos científicos y metodológicos y tipos de intervención.
  - b. La conservación y restauración de obras de arte con anterioridad al s. XIX. De la restauración devocional medieval a la conformación de una práctica científica en el siglo XVIII.
  - c. La dialéctica romántica de la restauración en el siglo XIX. Conservación frente a restauración. Su superación a través de la restauración científica.
  - d. La restauración después de la II Guerra Mundial. La restauración crítica de Cesare Brandi y su difusión internacional.
  - e. La restauración de bienes culturales en la actualidad. Principales intervenciones y retos de una actividad científica y profesional.
- 4. Gestión y administración de los bienes culturales. Organismos y normas internacionales.**
  - a. Estructura de la administración cultural en España y Andalucía.
  - b. Las nuevas formas de gestión patrimonial: mecenazgo y fundaciones. La gestión cultural.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:44:25 Página: 3 / 7



rJq5bwXfK+CZsBbN+8f6OX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- c. La internacionalización de la tutela: organismos, normativas y principios que la fundamentan.

**5. Patrimonio Histórico y sociedad: difusión y puesta en valor.**

- a. La difusión del Patrimonio Histórico: caracterización y ámbitos patrimoniales de aplicación. Principales iniciativas. El papel de la interpretación del Patrimonio.
- b. El aprovechamiento productivo del Patrimonio Histórico: características y tipos de productos. El turismo cultural.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- BALLART, Josep. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona, Ariel, 1997.
- CHOAY, Françoise. *L'Allégorie du patrimoine*. Paris, Seuil, 1992. Edición en español CHOAY, F. *Alegoría del Patrimonio*. Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- GARCÍA CUETOS, Pilar. *El Patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza, Prensas universitarias, 2011.
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio. *Conservación de Bienes Culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Cátedra, 1999.
- GONZÁLEZ-VARAS IBAÑEZ, Ignacio. *Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas*. Madrid, Cátedra, 2015.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *El Patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón, Ediciones Trea, 2002.
- MACARRÓN, Ana. *Conservación del Patrimonio Cultural. Criterios y normativas*. Madrid, Síntesis, 2008.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, M.J. *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*. Madrid, Tecnos, 2000.
- QUEROL, María Ángeles. *Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, Akal, 2010.
- SALMERÓN ESCOBAR, Pedro (dir.). *Repertorio de textos internacionales del Patrimonio Cultural*. Granada, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Comares, 2004.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- ALEGRE ÁVILA, J. M. *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1994.
- ANGUITA VILLANUEVA, Luis A. *El derecho de propiedad privada en los bienes de interés cultural*. Madrid, Dykinson, 2001
- BABELON, Jean Pierre y CHASTEL, André. *La notion de patrimoine*. Paris, Liliana Levi, 1995.
- BALLART, Josep y JUAN I TRESSERRAS, Jordi. *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona, Ariel, 2001.
- BENAVIDES SOLÍS, Jorge. *Diccionario razonado de bienes culturales*. Sevilla, Padilla libros, 1998.
- CAPITEL, Antón. *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Madrid, Alianza, 1988.
- CASTILLO RUIZ, José. *El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural. Concepto, legislación y metodologías para su delimitación. Evolución histórica y situación actual*. Granada, Universidad, IAPH, 1997.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, María. *Turismo y conjuntos monumentales*. Valencia, Fundación Cañada Blanch, 2003.



- GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier. *Estudios sobre el derecho del Patrimonio Histórico*. Madrid, Fundación Registral, 2008.
- GREFFE, Xavier. *La valeur économique du patrimoine: la demande et l'offre de monuments*. Paris, Anthropos, 1990.
- LÓPEZ BRAVO, Carlos. *El patrimonio cultural en el sistema de derechos fundamentales*. Sevilla, Universidad, 1999.
- MATEOS RUSILLO, Santos M. (coord...). *La comunicación global del patrimonio cultural*. Gijón: Trea, 2008.
- MARTÍN, Marcelo (Coord.). *Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1996.
- MONTEROSO MONTERO, Juan. *Protección y conservación del Patrimonio. Principios teóricos*. Santiago de Compostela, Tórculo, 2001.
- MORALES MIRANDA, Jorge. *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla, Junta de Andalucía, 1998.
- PARRADO DEL OLMO, Jesús María (Coord.). *La cultura como elemento de unión en Europa. Rutas culturales activas*. Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2003.
- RIVERA BLANCO, Javier. *De Varia Restauratione. Teoría e historia de la restauración arquitectónica*. Valladolid, R&R, 2001.
- ROSELLÓ CEREZUELA, David. *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Barcelona, Ariel, 2004.
- TILDEN, Freeman. *La interpretación de nuestro patrimonio*. Sevilla, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, 2006.
- VICENTE HERNÁNDEZ, Eva. *Economía del patrimonio cultural y políticas patrimoniales. Un estudio de la política del patrimonio arquitectónico en Castilla y León*. Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2007.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) (<http://www.icomos.org>)
- Consejo Internacional de Museos (ICOM España) (<http://www.icom-ce.org>)
- Fundación Caja Madrid (<http://www.fundacioncajamadrid.es>)
- Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>)
- Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) (<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/index.html>)
- Ministerio de Cultura (<http://www.mcu.es/patrimonio/index.html>)
- Observatorio del Patrimonio Histórico Español (OPHE) (<http://www.ophe.es/>)
- E-RPH Revista Electrónica de Patrimonio Histórico (<http://www.revistadepatrimonio.es/>)
- Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO (<http://whc.unesco.org>)
- ICCROM (Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de Bienes Culturales) (<http://www.iccrom.org/>)
- Hispania Nostra (<http://www.hispanianostra.es/>)

#### METODOLOGÍA DOCENTE



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 5

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA      Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:44:25      Página: 5 / 7



rJq5bwXfk+CZsBbN+8f6OX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

### Actividades formativas de carácter presencial (60%)

- Sesiones teóricas: metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo: visitas a exposiciones, museos, diferentes tipos de bienes inmuebles de conjunto (conjuntos históricos, sitios históricos, jardines históricos, etc.), archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias, etc.
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

### Actividades formativas de carácter no presencial (40%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...  
Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas,...

### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

#### ▪ Evaluación continua

Para esta materia de Introducción al patrimonio y a los bienes culturales el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:44:25 Página: 6 / 7



rJq5bwXfK+CZsBbN+8f6OX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (65%) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la evaluación de competencias, a través de trabajos y exposiciones en clase (35%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- 1ª. Desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura (65%).
- 2ª. Aplicación práctica de los contenidos teóricos propios del temario de la asignatura (35%).

Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente (artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional).

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 7

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA      Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:44:25      Página: 7 / 7



rJq5bwXfK+CZsBbN+8f6OX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.